

PARROQUIA DE ST. FRANCES OF ROME

Tel: (209) 869-2996

Fechas de Bautizo para el año 2018.

Cupo máximo de 15 niños/as por ceremonia.

Los sábados en español son las siguientes fechas:

Enero 20, 2018	10:00 a.m.
Febrero 3, 2018	10:00 a.m.
Abril 7, 2018	10:00 a.m.
Abril 21, 2018	10:00 a.m.
Mayo 19, 2018	10:00 a.m.
Junio 2, 2018	10:00 a.m.
Junio 16, 2018	10:00 a.m.
Julio 7, 2018	10:00 a.m.
Julio 21, 2018	10:00 a.m.
Agosto 4, 2018	10:00 a.m.
Agosto 18, 2018	10:00 a.m.
Septiembre 1, 2018	10:00 a.m.
Septiembre 15, 2018	10:00 a.m.
Octubre 6, 2018	10:00 a.m.
Octubre 20, 2018	10:00 a.m.
Noviembre 3, 2018	10:00 a.m.
Noviembre 17, 2018	10:00 a.m.
Diciembre 1, 2018	10:00 a.m.

Fechas de Bautizo en español durante la Misa del domingo.

Cupo máximo de 2 niños/as por Misa.

Enero 28, 2018	9:00 a.m.
Abril 29, 2018	1:00 p.m.
Junio 24, 2018	9:00 a.m.
Julio 29, 2018	1:00 p.m.
Agosto 26, 2018	9:00 a.m.
Septiembre 30, 2018	1:00 p.m.
Octubre 28, 2018	9:00 a.m.
Noviembre 25, 2018	1:00 p.m.



St. Frances of Rome Catholic Church
2827 Topeka St. Riverbank, CA 95367
Teléfono (209)869-2996 Fax (209)863-1004

Procedimientos para el Bautismo

¡Felicidades por desear bautizar a su hijo en la fe católica!

Los niños deben ser menores de 7 años de edad.

Si es mayor de 7 años debe asistir a una preparación de catecismo.

Los bautismos en español, son el primer y tercer sábado de cada mes a las **10:00 a.m.**

Cupo límite de 15 niños.

Aquí en nuestra parroquia, no llevamos a cabo bautizos individuales.

En esta parroquia un Sacerdote o un Diacono puede llevar a cabo el bautismo.

Bautizos durante la Misa: tenemos bautizos durante las Misas del fin de semana una vez al mes, si usted gusta más información favor de llamar a la oficina parroquial.

Para reservar la fecha del bautismo se necesita lo siguiente:

1. Llenar la **forma para padres** con la información del niño.
2. No es un requisito que los papás estén casados en la iglesia pero, Si los papás no están casados en la iglesia es necesario hablar con el sacerdote para que le informe sobre la importancia del Sacramento del Matrimonio.
3. Si los papas asisten a otra iglesia, se les pide una carta de la oficina Parroquial dándoles permiso de bautizar a su hijo(a) aquí en esta parroquia.
4. Entregar la **forma a la madrina y padrino** para que cada uno llene su forma y la firmen, incluye una sección que debe llenarse por la oficina de la parroquia a la cual asisten a misa.

Por ejemplo:

Si los padrinos asisten a Misa a Santa Francisca de Roma: cada uno de ellos tiene que llenar la forma, traerla a la oficina parroquial para una entrevista, se la firme el padre y la sellen.

Si los padrinos asisten a otra iglesia: cada uno de ellos tiene que llenar la forma, llevarla a la oficina parroquial a la que asisten a misa para una entrevista, la firmen y la sellen.

Padrinos: ya que llenen dichas formas, entregarlas a los papas para que entreguen todo el paquete completo.

5. Si los padrinos son matrimonio, **Copia del acta de matrimonio por la iglesia católica**, ('De acuerdo al derecho Canónico' Si es pareja que vive en unión libre, **NO** pueden ser padrinos).
6. Copia del **acta de nacimiento** del condado del niño.
7. Dar una donación de **\$50**.
8. **Entregar las formas** a la oficina parroquial donde podrá apartar la fecha.
9. Los papas y los padrinos necesitan asistir al **curso pre-bautismal**.

Si no pueden asistir al curso en ésta parroquia, es su responsabilidad de asistir a otra iglesia antes de la fecha del bautismo entregar comprobante o certificado, aquí en la oficina parroquial. Las clases pre-bautismales son válidas solo si las tomo un año o menos antes, de la fecha del bautizo

ST. FRANCES OF ROME CATHOLIC CHURCH

2827 Topeka St.

Riverbank, California 95367

Teléfono: (209) 869-2996

Fax: (209) 863-1004

PERSONA PARA BAUTISMO:

Nombre del niño(a) _____
Apellido Nombre Segundo nombre

Domicilio _____
Número Calle Ciudad Código postal

Teléfono de Papá _____ Teléfono de la Mamá _____

Cuando nació _____ Ciudad donde nació _____

¿Cuántos años tiene? _____

PADRES:

Nombre del papá _____ Religión _____

Nombre de la mamá _____ Religión _____
Apellido de soltera

¿Están casados por la Iglesia Católica? _____ ¿A qué horas asiste a Misa? _____

Si usted, no está casado por la Iglesia necesita asistir a Misa para que el padre de nuestra parroquia, le firme esta hoja después de Misa. El desea hablar con usted referente al Sacramento del Matrimonio.

Firma del Sacerdote: _____

PADRINOS:

- Debe ser Católico/a, Confirmado/a en la Iglesia Católica, recibido la Primera Comunión.
 - Llevar una vida en armonía con la Fe y el papel que se llevará a cabo.
 - Si esta casado/a, que sea por la Iglesia Católica.
- Nota:** La persona NO DEBE ESTAR viviendo con alguien.

Nombre del Padrino _____ Religión _____

Teléfono de casa _____ Teléfono celular _____

¿El padrino está viviendo con alguien? _____ Unión libre _____ Civil _____ Iglesia _____

Nombre de la madrina _____ Religión _____

Teléfono de casa _____ Teléfono de Celular _____

¿La madrina está viviendo con alguien? _____ Unión libre _____ Civil _____ Iglesia _____

PARA LA OFICINA:

FECHAS DE LA CLASE _____ HORA _____

FECHA DEL BAUTISMO _____ HORA _____

RECIBIDO POR: _____ FECHA _____

¡Felicidades! Se le ha pedido a usted, ser padrino o madrina, favor de llenar este formulario y llevarlo a la oficina de la parroquia donde pertenece para que le hagan la entrevista correspondiente y después de la entrevista ellos le firmaran y sellaran este formulario. Si usted está casado, necesitamos que nos entregue junto con este formulario una copia del certificado de Matrimonio por la Iglesia.

Diócesis de Stockton

(Nombre y dirección de la parroquia)

St. Frances of Rome Church
Tel: (209) 869-2996

Fax: (209) 863-1004

2827 Topeka St. Riverbank, CA 95367
francesofrome@aol.com

Pastor Misael Avila

Parochial Vicar: Rev. Delfin Tumaca

Deacon Richard Williamsen

Deacon Librado Ulloa

Formulario de idoneidad para padrinos

Para BAUTISMO
 CONFIRMACIÓN

De _____
Nombre completo de la persona que va a ser bautizada/confirmada

Nombre del padrino (Legible) _____ Teléfono: _____

Dirección: _____ Ciudad/Estado: _____

Código Postal: _____

DEL CODIGO DE DERECHO CANONICO: Los padrinos para el Sacramento del Bautismo y/o Confirmación deben ser Católicos confirmados y que hayan recibido el Sacramento de la Eucaristía. Deben estar libres de cualquier sanción canónica y debe llevar una vida conforme a la fe de acuerdo con la responsabilidad que se va a tomar (Cánones # 874 & 893)

Lea y seleccione lo necesario:

- Tengo al menos 16 años de edad.
- Soy bautizado, confirmado y he recibido la Eucaristía.
- Si es casado: mi matrimonio se celebró en la Iglesia Católica.
- Participo regularmente en la Misa Dominical.
- Entiendo la responsabilidad que voy a tomar, deseo y tengo la intención de cumplirla con fidelidad.
- Participé en la preparación bautismal en la parroquia de _____

¿Está usted Bautizado/a? ¿Dónde fue? _____

¿Está usted Confirmado/a? ¿Dónde fue? _____

¿Ha recibido la Eucaristía? ¿Dónde fue? _____

¿Vive usted en unión libre con alguien? _____

Si la respuesta es Sí, ¿Dónde? _____ ¿Cuándo? _____

¿Cuántas veces al mes asiste a Misa? _____

fecha _____ (no es necesario para padrinos de Confirmación)

Mi parroquia es _____ ubicada en _____

_____ desde _____
Dirección, Ciudad y Estado *Fecha*

Declaro que reúno las condiciones necesarias para ser padrino/madrina.

Firma del padrino: _____ Fecha: _____

NOTA: Lleve este formulario a su parroquia para que lo firme el Párroco, un Diácono o un Ministro delegado por el Párroco.

Para uso de la parroquia del padrino.

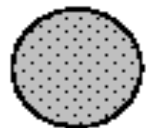
En cuanto es posible doy testimonio, que esta persona es idónea para ser padrino en la Iglesia Católica.

Sí _____ No _____ otro _____ (comentario al reverso)

Firma: _____

Parroquia: _____

Fecha: _____



Sello de la Iglesia

El Bautismo

El bautismo como regalo de Dios, compromete a la persona con Dios y con la Iglesia de Cristo; es decir que el bautismo nos hace hijos de Dios y, como hijos, debemos de ser los buenos hijos que obedecen a Dios en el conocimiento y cumplimiento de sus Mandamientos.

Los papas que bautizan sus hijos y no viven ni enseñan la FE a sus hijos, son como los que reciben un gran tesoro y lo utilizan mal, tirando todo a la perdición. Si el bautismo no lo vivimos en la fidelidad a Dios y a su Iglesia, caminamos en la VIDA NUEVA de Cristo Jesús.

¿SI FUIMOS BAUTIZADOS COMO SEGUIR VIVIENDO EN EL PECADO? (ROM 6, 1SS)

EL AGUA: Esta es para limpiar y es un signo de que todos nuestros pecados han sido limpiados. El bautismo nos limpia del pecado original con el cual nacimos y en el bautismo de adultos de cada pecado cometido antes del bautismo. El agua es también necesaria para la vida y por lo tanto, también es una señal de que la vida de resurrección de Cristo es nuestra.

LA SENAL DE LA CRUZ: Un signo puesto sobre algo demuestra su origen o prueba a quien le pertenece. La señal de la cruz es la marca de los cristianos por quienes Jesucristo murió en la cruz. Los parientes y los padrinos hacen la señal de la cruz en la frente del bebé para demostrar que pertenece a Cristo, quien ahora ofrece su ayuda y gracia para enfrentarnos y sobreponernos a los sufrimientos de la vida.

LOS ACEITES: El aceite del bautismo es aceite de oliva frotado en el pecho del bebe, tal y como los atletas solían frotarse con aceite para fortalecerse y prepararse para la batalla. El aceite del crisma es una mezcla de aceite de oliva y bálsamo (un engüento con una fragancia dulce) que se frota en la cabeza. Es una señal de estar sellado con los dones del Espíritu Santo. La declaración de la fe que usted hace por su bebé durante el bautismo más adelante será confirmada personalmente por su bebé en el sacramento de la confirmación cuando el aceite del crisma será usado de nuevo. Los aceites son bendecidos por el obispo el jueves santo.

LA PRENDA BLANCA: Esta prenda (generalmente un chal) es una reliquia de la ropa nueva que usaban los cristianos después del bautismo en los primeros siglos. Es un signo de la inocencia y de la vida de resurrección.

LAS VELAS: estas simbolizan a Cristo, que es la luz del mundo. La vela del bautismo se enciende con la llama de la vela pascual, la cual está cerca del altar durante la Pascua como señal de la resurrección de Cristo. La vela del bautismo nos recuerda que la luz de Cristo ha entrado en la vida del bebé: y su fuego simboliza la llama de la fe que continuará encendida a través de la vida de su bebé.

EL CERTIFICADO DEL BAUTISMO: El bautismo de su bebé será anotado en el Registro de Bautismo de la parroquia. En el futuro, la prueba del bautismo se puede obtener en la forma de un certificado que será expedido a través de este registro. La confirmación al sacerdocio de su hijo también serán anotados al lado de este apunte en el registro.

PADRES Y PADRINOS: Recordar que el bautizo se lleva a cabo en la casa de Dios, que su Iglesia. Les pedimos por favor especialmente a las mamás y madrinas que su vestuario sea apropiado, algo decente para entrar a la casa de Dios. Si su vestido está escotado, por favor de ponerse algo encima para la ceremonia del bautizo. Muchas gracias, por su cooperación.

Efectos, Frutos y Obligación del Bautismo

Efectos del Bautismo

1. La justificación

- Que significa la remisión de los pecados
- Y la santificación del hombre

Si se tienen las debidas disposiciones, por el bautismo,

- Todos los pecados son perdonados
- El pecado original y, - en el caso de los adultos- todos los pecados personales.
- En efecto, al haber sido regenerados por el Bautismo, no existe nada que les impida entrar en el Reino de Dios.

2. Al recibir la gracia santificante,

- Se reciben las tres virtudes teologales, “fe, esperanza y caridad”
- Los dones del Espíritu Santo
- Demás virtudes infusas
- Por ello, se obtiene una santificación
- Una renovación interior

A partir de este momento, en que Dios entra en el alma

- Puede llevar una vida sobrenatural
- El alma comienza a lograr frutos para la vida eterna

3. La gracia sacramental

- Ofrece la ayuda necesaria para vivir la vida cristiana
- Nos hace capaces de creer en Dios, de esperar en El y de amarle
- Además permite crecer en el bien mediante los dones del Espíritu Santo y de las virtudes morales.

4. El carácter bautismal

- El bautismo imprime en el cristiano un sello espiritual indeleble, llamado “carácter”
- Por esto, este sacramento no se pueden recibir más que una vez.
- Este carácter o sello nos asemeja a Cristo
- Además de marcarnos como pertenecientes a Dios
- Por medio de él, somos incorporados a la Iglesia.
- Nos hace miembros del Cuerpo Místico de Cristo
- Por el bautismo se participa del sacerdocio de Cristo
- De su misión profética y real, son “linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido, para anunciar las alabanzas de aquel que os ha llamado de las tinieblas a su admirable luz” (IP. 2,9)
- El bautismo hace participar en el sacerdocio común de los fieles.

La participación es de dos formas”

- Activa, mediante el apostolado y santificando todas las realidades temporales y pasiva, recibiendo los demás sacramentos.

5. La remisión de todas las penas debidas por el pecado.

Quien muera inmediatamente después de recibir el Bautismo, entraría directamente en el Cielo, sin tener que purificar en el Purgatorio las penas debidas por el pecado. Recordemos que los pecados quedan perdonados, pero falta purgar las penas debidas por el pecado. Estas son como las cicatrices que quedan después de una herida.

II Frutos

- Por el bautismo nos convertimos en hijos adoptivos de Dios,
- Hace también del neófito “una nueva creación” (2 Co. 5, 17),
- “participe de la naturaleza divina” (2 P.1,4)
- Miembro de Cristo (I Co. 6, 15) (I Co. 12,27)
- Coheredero con Él (Rm. 8,17)
- Y templo del Espíritu Santo

El Bautismo es un **vínculo de unidad entre todos los cristianos**; y también nos incluye entre los amigos de Cristo, mediante un carácter espiritual indeleble.

El bautizado tiene el **derecho de recibir los sacramentos**, ser alimentado con la Palabra de Dios y ser sostenido por los otros auxilios espirituales de la Iglesia.

Desde el principio del cristianismo, **hay que seguir un camino** y una iniciación que consta de varias etapas. Este camino puede ser recorrido rápidamente o lentamente; pero siempre consta de las siguientes etapas esenciales: el anuncio de la Palabra, la “conversión una vez recibida la Buena Nueva, la profesión de fe, el **bautismo**, la efusión del Espíritu Santo – es decir, la **confirmación** -, y el acudir a la **comunión eucarística**.

Como ya habíamos visto el primero de los sacramentos que se recibe es el “Bautismo”, sin el Bautismo no podemos recibir ningún otro sacramento; por lo tanto **el “Bautismo” me inicia en “nuestra amistad con Cristo”**.

III. Obligaciones

- Por el bautismo recibimos una semilla: “la semilla de la fe” que deberemos a sí mismo (I Co. 6,19), sino al que murió y resucitó por nosotros (2 Co. 5,15). Por tanto, debe servir a los demás (Jn. 13, 12-15) en la comunión de la Iglesia, y cumplir con las enseñanzas de la Iglesia. Debe defender su fe, ante todo.
- El bautizado, siendo miembro de la Iglesia, ya no se pertenece a sí mismo (I Co. 6,19), sino al que murió y resucitó por nosotros (2 Co. 5,15). Por tanto, debe servir a los demás (Jn. 13, 12-15) en la comunión de la Iglesia, y cumplir con las enseñanzas de la Iglesia. Debe defender su fe, ante todo.
- Al quedar incorporado en el “Cuerpo de Cristo”, tiene la misión ineludible de “confesar a Cristo”, es decir, mostrar con su vida y palabra que “Cristo ha muerto y resucitado” por todos y cada uno de nosotros.